



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MAMBRILLA DE CASTREJÓN

Por resolución plenaria de fecha 11 de abril de 2022, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas que va a regir el arrendamiento mediante subasta, de varias fincas patrimoniales rústicas propiedad de este ayuntamiento.

Por el presente se anuncia licitación pública mediante subasta de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:*

A) Organismo: Ayuntamiento de Mambrilla de Castrejón.

B) Obtención de documentación:

1. Domicilio: calle Solana 46, 09317, Mambrilla de Castrejón (Burgos).

2. Teléfono: 947 541 114.

3. Correo electrónico: mambriilladecastrejon@diputaciondeburgos.net

Expediente n.º 19/2022.

Pliego completo para mayor información y anexos:

<https://mambriilladecastrejon.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

2. – *Objeto del contrato:* constituye el objeto del contrato el arrendamiento por este Ayuntamiento de los siguientes bienes rústicos, calificados como patrimoniales:

Ver anexo adjunto completo, colgado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Mambrilla de Castrejón <https://mambriilladecastrejon.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

3. – *Tramitación:* ordinaria. Procedimiento: subasta.

4. – *Importe del contrato de arrendamiento:* el que figura en la celda precio base lote en el anexo adjunto, este importe se ha calculado a razón de 125 euros/ha anuales o por temporada agrícola, único criterio de adjudicación precio más alto ofertado, no se admitirán ofertas por debajo del precio base de lote.

5. – *Duración del contrato:* 5 anualidades o campañas agrícolas, comenzando el 1 de octubre de 2022 y finalizando el 30 de septiembre de 2027.

6. – *Garantía provisional:* 3% del precio de base lote de las 5 anualidades (figura el importe en el anexo adjunto), la falta de constitución de la misma será causa de exclusión del licitador de la subasta, la misma se depositará de acuerdo en lo establecido en el pliego.

7. – *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación de las 5 anualidades.

8. – *Presentación de ofertas:* las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de Mambrilla de Castrejón, lunes de 14:00 a 16:30 horas, miércoles de 11:30



a 14:00 horas durante los 20 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Mambrilla de Castrejón, de conformidad al pliego aprobado.

9.- *Apertura de ofertas:* la reunión de la mesa de contratación tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mambrilla de Castrejón, en acto público el primer lunes tras la finalización del plazo de presentación de propuestas a las 16:00 horas, para la apertura del sobre «B». El sobre «A» se abrirá con anterioridad en acto no público.

En Mambrilla de Castrejón, a 11 de abril de 2022.

La alcaldesa-presidenta,  
D.<sup>a</sup> Ana Isabel Palomino Esgueva